

ANUNCIO POR EL QUE SE HACE PÚBLICO LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS CON IDENTIFICACIONES DE LA TERCERA PRUEBA, EXAMEN INGLÉS (OPTATIVA) Y LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE OFICIAL/OFICIALA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL, A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

Reunido el Tribunal que tiene encomendada la calificación de las diferentes pruebas que conforman el proceso selectivo para proveer una plaza de Oficial/ala del Cuerpo de la Policía Local, a través del procedimiento de concurso oposición, promoción interna, en sesión de 26 de diciembre de 2025, han sido adoptados los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez transcurrido el plazo de 2 días otorgado para la presentación de alegaciones o solicitud de rectificaciones, sin que se haya presentado alegación alguna; se acuerda publicar las calificaciones definitivas, con identificación de los opositores, del examen de inglés realizado el día 18 de noviembre de 2025 con el siguiente resultado:

		Inglés
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	
4*21*1*0B	Emilio José Santiago Muñoz	1,35
5*07*0*8P	Tomás Leonardo Cruz Hernández	1,00

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Base NOVENA, incluida en las Bases que rigen la presente convocatoria de procedimiento selectivo:

Calificación Final de la fase de oposición.

La puntuación final de la fase de oposición resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:
"PF= PPC+ PSP+ PPI"

Donde "PF": puntuación final.

"PPC": puntuación en prueba de conocimientos (test).

"PSP": puntuación en supuesto práctico.

"PPI": puntuación prueba idiomas.

En base a lo anteriormente expuesto, la calificación obtenida por los aspirantes en la fase de oposición, es la siguiente:

		Test	Supuesto	Inglés	Nota Oposición
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE				
4*21*1*0B	Emilio José Santiago Muñoz	5,64	8,75	1,35	15,74
5*07*0*8P	Tomás Leonardo Cruz Hernández	8,13	9,50	1,00	18,63



TERCERO. - El Tribunal acuerda ordenar la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y en el portal de transparencia municipal.

Gáldar, documento firmado electrónicamente al margen
El Presidente del Tribunal

